

RECEIVED
MEXICO
MAY 15 1964

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

ORDENANZA N° 11/2008

VISTO:

La necesidad de brindar una mejor atención al público y;

CONSIDERANDO:

Que en reiteradas situaciones se necesitan leyes nacionales o provinciales y con el actual servidor se ve imposibilitada la operación debido a que es muy lenta.

Que en los tiempos que corren todo se opera con internet vía mail (proyectos, solicitudes, invitaciones, etc.).

Que en los bloques se atiende a numerosas personas por pedidos de C.U.I.L., C.U.I.T., cambio de opción jubilatoria y numerosos servicios a los cuales con el servidor de internet con el que estamos conectados en la actualidad es insuficiente.

Que en caso de una llamada de urgencia o la necesidad de ocupar el teléfono no se puede porque la conexión requiere de la línea telefónica para poder operar.

Que esta Municipalidad ya cuenta con el sistema de banda ancha.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Que se cese el servicio de internet actual, de la Empresa "Inter.net", a partir de la contratación de internet mediante el sistema de "Banda Ancha".

ARTÍCULO 2): Que el Departamento Ejecutivo proceda al cambio de servidor de internet por el sistema denominado "Banda Ancha".

ARTÍCULO 3): Que se contrate el servicio de la Empresa GBLD Net. Servicio de Internet Banda Ancha, con domicilio en Belgrano y Dionisio Chaca, Ciudad Tupungato, teléfono 489095.

ARTÍCULO 4): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil ocho.



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO

NELLY VELARDE
PRESIDENTE
HCD TUPUNGATO

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS
Procedido: 27 03 08
Hora: 12,18
Escrito N°
S. A. Santa
Recibido por:

Manuscrita según Decreto N°
De fecha: